

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

13200 *CONSTRUCCIONES CALLE BLAS NÚMERO 10, S.L.
Y CONSTRUCCIONES ALBORBE, S.A.*

D.^a M.^a José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 2 de Albacete;

Por medio del presente hago saber:

Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 610 /2008 - Ejecución 153 /2008 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Construcciones Calle Blas Número 10 S.L., Construcciones Alborbe S.A., en cuantía de 15.497,87 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente

Albacete, 7 de mayo de 2009.- M.^a José López Gómez, Secretaria Judicial.

ID: A090033653-1